

MINISTERIO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS

El Bicentenario de nuestra Nación a celebrarse en el año 2010, encontrará a la provincia de Formosa en pleno crecimiento e inserción en el contexto nacional, con una planificación para su desarrollo hasta el año 2015 y con un fuerte liderazgo ejercido por el Gobernador Gildo Insfrán.

En este contexto, desde el año 1995 la Subsecretaría de Recursos Humanos viene acompañando el modelo de provincia, trabajando para el **DESARROLLO DE LAS PERSONAS DEL SECTOR PUBLICO PROVINCIAL** con el objetivo de fortalecer una gestión pública **CENTRADA EN EL CIUDADANO y PARA ALCANZAR RESULTADOS**.

MISION

- Entender en la coordinación de todos los temas vinculados con la Administración de Personal de la Administración Pública Provincial central y descentralizada.
- Diseñar las actividades de capacitación y actualización de los recursos humanos y coordinar las tareas de formación de los mismos.

VISION

- Elevar la calidad del empleo público, perfeccionando los planes de capacitación con el fin de potenciar las competencias laborales de los trabajadores, facilitar el cumplimiento de las misiones y funciones de la organización y brindar una mejor atención y servicio al ciudadano en un marco de compromiso y participación.

NUESTROS VALORES

- Respeto, cordialidad y equidad en la prestación del servicio.
- Revalorización del rol de servidor público.
- Motivación, actitud innovadora y trabajo en equipo.

LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS

- Brindar conocimientos y herramientas que potencien las habilidades y destrezas de los trabajadores públicos, con el objetivo de fortalecer el rol del Estado y hacerlo más receptivo a las demandas de la sociedad.
- Aprovechar el potencial de las tecnologías de información y comunicación para mejorar los procesos administrativos de los organismos públicos provinciales.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Durante el año realizó:

- 2.876 Actuaciones: Afectación - Reubicación, Adscripción, Traslados, Licencias, Solicitud de puesto, informes de Subrogancias, Recategorización, Altas y Bajas, Certificación de Servicios, Reincorporación, Tribunal de Justicia – Oficios, Reconocimientos Médicos, Jubilaciones, Inasistencias, Reencasillamientos, Renuncias, Accidentes de Trabajo, Titularización, Declaración Jurada, Ingresos, Adicionales . Situación de Revista. Incompatibilidades.

- 1.462 Instrumentos Legales: Memorándum Múltiple, Actas, Notas Múltiples, Disposiciones, Resoluciones.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS: 4.338 ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AÑO 2009

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y RECONVERSIÓN

Realizó su labor siguiendo dos ejes trazados oportunamente:

- Cursos de Capacitación para Agentes de la Administración Pública con convocatoria abierta.
- Cursos de Capacitación diseñados a medida para el personal de los distintos Organismos de la Administración Pública Provincial.

EJE 1: CURSOS DE CONVOCATORIA ABIERTA

Los cursos que corresponden a este eje denominado de convocatoria abierta, son propuestas formativas que los trabajadores se inscriben voluntariamente y participan.

Informática Básica: Windows, Word, Excel

Objetivo: Lograr el manejo autónomo de las herramientas informáticas a fin de consolidar procesos de trabajo ágiles y efectivos.

Comunicación Intra-institucional.

Objetivo: Promover un clima de relación grupal, estimular el trabajo cooperativo y detectar el papel en las relaciones grupales.

Atención al Público: "El proceso en busca de la satisfacción del usuario"

Objetivo: Reconocer la dimensión de la tarea de atención al público en el marco de la organización total y su vínculo con el contexto. Distinguir las limitaciones y posibilidades de la tarea de atención al público para optimizar la relación organización- contexto.

Planeamiento Estratégico y Gestión de Recursos Humanos:

Objetivo: Transferir los conocimientos y una metodología necesaria para la formulación de planes estratégicos institucionales así como su monitoreo y evaluación.

Relevamiento de los procesos y Metodología para la elaboración de los Manuales de Procedimientos y Normas

Objetivo: Lograr que la organización cuente con los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos, necesarios para el relevamiento de los procedimientos, la elaboración y actualización de los manuales.

Curso de Capacitación

Principios y Conceptos Básicos de la Actividad Administrativa del Estado

Objetivo: Reconocer el acto administrativo y diferenciarlo en sus distintas formas de exteriorización, conociendo sus elementos y características.

Curso de Capacitación

Presentación Carta Compromiso con el Ciudadano.

Objetivo: Brindar información sencilla, clara y oportuna respecto de los distintos servicios que ofrece la Institución y los niveles de calidad o compromisos de mejora asumidos.

EJE 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Las capacitaciones diseñadas en este eje tienen por objetivo fortalecer las capacidades de los trabajadores con el fin de eficientizar la prestación del servicio público.

Ministerio de Gobierno: Dirección de Registro Civil y Capacidad de las Personas.

Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos: Dirección Provincial de Vialidad.

Ministerio de la Producción y Ambiente
Ministerio de Desarrollo Humano: Centros de Salud pertenecientes al Distrito 8.
Ministerio de la Comunidad: Dirección de Niñez y Adolescencia
Dirección de Registro Civil y Capacidad de las Personas:

Capacitaciones efectuadas:

Planeamiento Estratégico y Gestión de Recursos Humanos.
Comunicación Intra-institucional.
Curso Introductorio de Gestión de Procedimientos Administrativos.
Taller presentación de Manual de Proceso: Inscripción de Nacimiento.
Técnicas de representación gráfica: Cursogramas
Relevamiento de los procesos y Metodología para la elaboración de los Manuales de Procedimientos y Normas
Ministerio de la Producción y Ambiente

Capacitaciones efectuadas

Comunicación Intra-institucional.
Relevamiento de los procesos y Metodología para la elaboración de los Manuales de Procedimientos y Normas
Dirección Provincial de Vialidad

Capacitaciones efectuadas:

Planeamiento Estratégico y Gestión de Recursos Humanos: Etapa I y II
Asistencia Técnica para la Planificación Estratégica Institucional.
Ministerio de Desarrollo Humano: Centros de Salud Distrito 8 y hospitales

Capacitaciones efectuadas:

Informática Básica: Windows.
Atención al Público: “El proceso en busca de la satisfacción del usuario”
Relevamiento de los procesos y Metodología para la elaboración de los Manuales de Procedimientos y Normas
Ministerio de la Comunidad: Dirección de Niñez y Adolescencia

Capacitación efectuada:

Comunicación Intra-institucional.

Agentes Públicos capacitados

Dos Talleres de “Comunicación Intra-institucional”: 65
Diez Cursos de “Informática Básica”: 92
Cinco Talleres de “Atención al Público: El proceso en busca de la satisfacción del usuario”: 282
Un Taller presentación de Manual de Proceso: Inscripción de Nacimiento. :36
Un Taller de “Técnicas de representación gráfica-Cursogramas”: 22
Dos Cursos, de dos módulos cada uno, de “Relevamiento de los procesos y Metodología para la elaboración de los Manuales de Procedimientos y Normas”: 84
Un Curso de “Principios y Conceptos Básicos de la Actividad Administrativa del Estado” : 57
Tres ediciones de “Asistencia Técnica para la Planificación Estratégica de la Dirección de Vialidad Provincial”: destinadas al *Comité de Gestión Estratégica*: 20
Una Presentación “Carta Compromiso con el Ciudadano”: 46

CAPACITACIÓN: 704 AGENTES PÚBLICOS CAPACITADOS AÑO 2009

SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS

Los Derechos Humanos son aquellos que tienen todas las personas por su condición de tales; sin distinción de sexo, raza, edad, religión, partido político o condición social, cultural o económica. Están contemplados en la Constitución Nacional, en distintos instrumentos internacionales vigentes en la República Argentina y en la Constitución Provincial.

La Subsecretaría de Derechos Humanos, organismo dependiente del Ministerio de la Secretaría General del Poder Ejecutivo, fue creada el 26 de Julio del año 2005 por el Decreto Provincial N° 656/05, decisión que responde a la firme convicción de garantizar la Observancia y Respeto de los Derechos Humanos. En este marco, la Subsecretaría de Derechos Humanos ejecuta acciones de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de todos los habitantes del territorio provincial. Para ello se desarrollan y coordinan acciones con otros organismos del Estado y con las organizaciones libres del Pueblo, promoviendo la vigencia y permanencia de la Democracia y consolidando institucionalmente el Estado de Derecho.

Modalidad de trabajo:

Durante el año 2009, la Subsecretaría de Derechos Humanos desarrollo un Plan de Trabajo que incluyo 2 líneas de abordaje:

LINEA PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS

En esta línea se trabaja en el diseño de Planes, Programas, Proyectos y Capacitaciones destinados a la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos. Los Planes, Programas y Proyectos contribuyen a dar respuestas integrales a las diferentes necesidades que se presentan en la comunidad, interviniendo de manera específica ante una determinada problemática.

Paralelamente, las capacitaciones mediante sus diferentes modalidades, permiten trabajar en la prevención de variadas problemáticas poniendo el acento fundamentalmente en la sensibilización y concientización. Se trabajaron los siguientes ejes temáticos:

Memoria, Verdad y Justicia

Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

Abuso Sexual Infantil

Trabajo Infantil

Derecho a la Identidad

Derecho a Decidir

Derecho a Participar

Violencia

Discapacidad

Trata de Personas

Autoestima y Proyecto de Vida

Programas y Proyectos en ejecución:

PROGRAMA DE ASISTENCIA PSICOLOGICA A VICTIMAS Y TESTIGOS DEL TERRORISMO DE ESTADO

Desde el año 2008 se implementa el “Programa de Asistencia Psicológica a Víctimas y Testigos del Terrorismo de Estado”, cuyo Objetivo General consiste en promover un espacio de Asistencia Psicológica para las Víctimas y Testigos del Terrorismo de Estado a fin de tratar aquellos traumas sufridos como producto de la Violación de los Derechos Humanos.

Es importante mencionar que desde la derogación de las llamadas “leyes de impunidad”, se ha puesto en marcha en el país una verdadera política de Estado de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación.

Es así que en el año 2009, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, mediante Oficio Nro. 17.743, en la causa “Colombo, Juan Carlos s/ Asociación Ilícita en calidad de jefe, privación ilegítima de la libertad agravada y reiterada, tormentos agravados reiterados, desaparición forzada de personas en función del delito de homicidio” Expte. N° 2333, solicita a la Subsecretaría de Derechos Humanos se implemente el dispositivo de asistencia psicológica a los Testigos que así lo requieran durante el transcurso del debate.

De tal manera la Subsecretaría de Derechos Humanos, dependiente del Ministerio de la Secretaria General del Poder Ejecutivo y el Área de Salud Mental dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, en coordinación con otros Organismos de Derechos Humanos, han brindado la asistencia y acompañamiento a los testigos y familiares, antes durante y después de las audiencias de debate. Motivo por el cual es importante aclarar, que desde esta Subsecretaría, una vez finalizado el Juicio Oral al Sr. Juan Carlos Colombo, se continuó brindando asesoramiento, acompañamiento y contención tanto a los testigos como a sus familiares en las diferentes inquietudes que los mimos presentaban.

PROGRAMA INTEGRAL DE PROMOCION DE DERECHOS Y VALORES EN CONTEXTOS DE ENCIERRO

El “Programa Integral de Promoción de Derechos y Valores en Contextos de Encierro” se diseña desde un enfoque de Educación en Derechos Humanos, donde los procesos de capacitación y las diferentes actividades planificadas, están dirigidos a desarrollar conocimientos y habilidades de las personas institucionalizadas, a construir desde la identidad de cada sujeto formas de convivencia centradas en el respeto y en la práctica de los Derechos Humanos y los valores democráticos. Así, en el transcurso del año 2009, se continuó implementando dicho Programa mediante encuentros mensuales realizados en la Alcaldía Policial de Mujeres y en estrecha articulación entre esta Subsecretaría y el Programa de Salud Comunitaria del Ministerio de Desarrollo Humano, la Dirección General de Alcaldías Policial del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo y la Subsecretaria de Cultura.

PROYECTO DE INICIATIVA LATINOAMERICANA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESPARECIDAS

Se continua con el “Proyecto Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas” en articulación a nivel nacional, con la Secretaria de Derechos Humanos, Ministerio de Salud de la Nación y el Equipo de Antropología Forense y a nivel Provincial la Subsecretaria de Derechos Humanos dependiente del Ministerio de la Secretaria General del Poder Ejecutivo y el Ministerio de Desarrollo Humano.

Esta campaña tiene como objetivo el aumento sustancial del número de identificaciones mediante el análisis genético de los restos de desaparecidos entre 1974/ 1983 y la recolección de muestras de sangre, también permite el contacto con un numero importante de familiares de desaparecidos que pueden aportar información esencial para el desarrollo del trabajo. Conocer la historia personal de los desaparecidos, es un factor fundamental en el proceso de identificación.

PROYECTO “DISCAPACIDAD UNA CUESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS”

El Proyecto “Discapacidad una cuestión de Derechos Humanos” se implementa desde el año 2008 mediante la realización de Talleres de sensibilización que favorecen espacios de reflexión y toma de conciencia sobre el Derecho a la Integración y la no discriminación de aquellas personas en situación de discapacidad.

Dichos Talleres tienen como objetivo promover espacios de sensibilización sobre las personas en situación de discapacidad, resaltando que la aceptación de los demás es un pilar de la

solidaridad y el fundamento de una sociedad democrática, donde la diversidad es lo que enriquece y hace creativos a los grupos.

También se aborda como eje conceptual el aspecto de la inserción social, como un Derecho de las personas en situación de discapacidad, que no puede ni debe soslayarse aplicando una óptica exclusivamente asistencialista.

PROYECTO “DERECHO A LA IDENTIDAD”

Durante el mes de Septiembre del año 2009 se diseña y ejecuta en forma conjunta entre la Subsecretaría de Derechos Humanos dependiente del Ministerio de la Secretaría General del Poder Ejecutivo; el SeTIC dependiente del Ministerio de Cultura y Educación y el Registro Civil dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo Talleres de Difusión y Concientización sobre el “Derecho a la Identidad”, cuyo propósito ha sido promover el Derecho a la Identidad como un Derecho Humano fundamental de las Personas, concientizando acerca de la importancia de este Derecho como un proceso subjetivo, histórico y social; focalizando específicamente sobre la importancia del D.N.I como elemento de identificación personal imprescindible y que debe ser valorado.

LINEA PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS

En esta línea de abordaje se realiza las siguientes intervenciones:

A) Recepción de casos: mediante la presentación espontánea de las personas, llamadas telefónicas y/o solicitudes formales de intervención mediante notas de otras instituciones o de particulares

Referencias de los tipos de problemáticas recepcionadas:

Laboral: (18) Denuncias sobre conflictos en ámbitos laborales referidos a malos tratos, condiciones de trabajo, régimen de seguridad social, cuestiones contractuales y discriminación.

Salud: (30) Denuncias referidas a efectores de salud públicos y situaciones particulares donde se vulnera el Derecho a la salud (dificultad en acceder a una atención médica rápida, dificultad para conseguir medicamentos, dificultad para acceder al tratamiento médico correspondiente, adicciones y trastornos emocionales)

Policiales: (37) Denuncias referidas al personal policial ante situaciones de negativa a recibir denuncias, a malos tratos y abuso de autoridad.

Educación: (17) Dificultades en la admisión de niños, niñas o adolescentes en establecimientos educativos, situaciones referidas a conflictos entre docentes y alumnos, conductas conflictivas de los niños, niñas o adolescentes manifestadas en la institución educativa y reclamos docentes.

Identidad: (13) Inquietudes acerca del vínculo filial, los procedimientos legales a realizar de acuerdo a cada situación particular, entre otras cuestiones.

Discriminación: (7) Se abordaron denuncias sobre discriminación de distintas índoles.

Discapacidad: (5) Denuncias sobre Incumplimiento de la ley. Las violaciones de los Derechos de las personas en situación de discapacidad (situaciones de discriminación, dificultad en el acceso laboral, malos tratos etc.), demoras en las gestiones realizadas.

Habitacional: (26) Reclamos en cuanto a la usurpación de viviendas, dificultad en el acceso a la vivienda propia, situaciones de hacinamiento familiar, desalojos, etc...

Ambiental: (3) Denuncias referidas a la falta de cuidado y protección del medio ambiente.

Conflictos Vecinales: (11) Denuncias sobre situaciones conflictivas entre vecinos (situaciones de violencia, situaciones referidas a la distribución del terreno y la ocupación del mismo, desalojo de la vivienda etc.)

Terrorismo de Estado: (42) Solicitud de asesoramiento acerca de la leyes reparatorias para víctimas del Terrorismo de Estado (inicio y seguimiento de expedientes para el cobro de dichos

beneficios), asistencia psicológica a víctimas y familiares, censo para ex presos políticos y familiares.

Personas Desaparecidas: (25) Denuncias sobre desaparición actual/averiguación de paradero de niños, niñas, adolescentes y adultos.

Abuso sexual de niño/as y adolescentes: (14) Denuncias acerca de esta situación de violencia sufrida por el niño, niña o adolescente.

Cuestiones de Familia: (31) Solicitud de asesoramiento legal en relación a trámites de guarda, tenencia, cuota alimentaria y régimen de visitas. Divorcio. Exclusión de Hogar.

Situación de Pobreza: (11) Solicitud de ayuda económica y/o mercaderías debido a la falta de recursos económicos para solventar las necesidades básicas.

Situaciones de Violencia: (55) Denuncias sobre violencia de género, maltrato infantil, dificultades emocionales y las consecuencias emocionales-físicas que derivan de esta problemática.

Problemática Penitenciaria: (74) Averiguación de situaciones judiciales particulares de detenidos/as en Alcaldías, Comisarías y Subcomisarías de la Provincia.

Pensiones y/o Subsidios: (14) Dificultad en el acceso y seguimiento del trámite y desinformación.

*Es importante aclarar que la Recepción de una Denuncia puede involucrar una o varias problemáticas las cuales fueron especificadas y cuantificadas anteriormente según sus características. Por tal razón el número de Denuncias recepcionadas no necesariamente coincide con el número de problemáticas planteadas.

Cuadro de Casos recepcionados:

Casos DE PRESENTACIÓN ESPONTANEA Y/O NOTAS DE PARTICULARES o INSTITUCIONES	277
Casos Telefónicos	23
Casos penitenciarios Alcaldía de Varones- Mujeres y Comisarías	73
Totales	373

B) Intervención y Seguimiento: las diferentes situaciones problemáticas recepcionadas son evaluadas por el Equipo Técnico Interdisciplinario, quien planifica y lleva adelante la intervención y el seguimiento correspondiente a la situación planteada. Aun cuando no se traten de situaciones donde existan violaciones a los Derechos Humanos, se realiza una tarea de orientación, asesoramiento y/o derivación y para ello se trabaja en articulación estrecha con otros organismos del Estado y de la Comunidad, impulsando una vigorosa acción del Estado en la Promoción de los Derechos Humanos en la sociedad.

Se realizan las siguientes acciones:

*Entrevistas ofreciendo espacios de escucha, contención, orientación y asesoramiento

*Asesoramiento legal y seguimientos de expedientes judiciales

*Visitas domiciliarias e institucionales (Hospital Central, Hospital de la Madre y el Niño, Sala de Salud Mental, Centros de Salud, Alcaldías de Varones y Mujeres tanto de ciudad Capital como el Interior, Comisarías, Instituciones que albergan a niños, niñas y adolescentes, como así también a personas discapacitadas)

*Entrevistas de atención Psicológica: evaluación, contención y seguimiento

*Orientación de recursos institucionales de acuerdo a cada demanda planteada.

*Articulación de acciones con distintas áreas Gubernamentales Provinciales y Nacionales como también Organizaciones Libres del Pueblo.

C) Articulaciones con Áreas Gubernamentales y Organizaciones Libres del Pueblo:

Las articulaciones que se concretan se definen de acuerdo a cada caso en particular, con el objetivo de movilizar y brindar respuestas inmediatas y eficaces, estableciendo y favoreciendo mecanismos de comunicación con las siguientes instituciones:

Área Salud: IASEP, PROFE, Hospital Central, Hospital la Madre y el Niño, Centros de Salud de distintos puntos de la Provincia, Área de Salud Mental del Ministerio de Desarrollo Humano, Programa de Salud Comunitaria del Ministerio de la Comunidad, y la Subsecretaría de Salud Pública. Área privada: Puertas Abiertas

Área Justicia: Superior Tribunal de Justicia, Juzgados de Instrucción y Correccional de la Provincia de Formosa, Cámaras Primera y Segunda en lo Criminal, Juzgados Civil y Comercial, Tribunal de Familia, Oficina de Violencia Intrafamiliar (OVIF), Defensoría de Cámara de Pobres y Ausentes, Defensorías Oficiales de la Primera y Segunda Circunscripción, Juzgado de Menores, Asesoría de Menores, Defensoría Oficial del Juzgado Federal, Juzgados de Paz de Menor Cuantía N° 1 y 2 de la ciudad de Formosa, Juzgado de Ejecución Penal, Cuerpo Médico Forense, Juzgado Penal de la Tercera Circunscripción, , Juzgados Federales N° 1 y N° 2, Fiscalías Federales y Tribunal Oral Federal y U.F.A.S.E. Unidad Fiscal de Asistencia en Secuestros Extorsivos y Trata de Personas

Área Seguridad: Jefatura de la Policía de la Provincia de Formosa, Unidades Regionales, Unidad Especial Asuntos Rurales, Comisarías y Subcomisarías, Área de Policía Comunitaria, Sección Trata de Personas de la División de Investigaciones, Instituto Superior de Formación Policial, Dirección General de Alcaldías, Alcaldía Policial de Varones, Alcaldía Policial de Mujeres y Alcaldías del interior de la Provincia .

Área Educativa: Ministerio de Cultura y Educación, Subsecretaría de Educación y Subsecretaría de Cultura, Servicio Técnico Interdisciplinario Central (SeTIC), Federación de Centros de Estudiantes Secundarios (Fe.C.E.S)

Área Social: Ministerio de la Comunidad, Subsecretaría de atención a la Comunidad, Dirección de Niñez y Adolescencia, Dirección de Fortalecimiento Familiar, Centros de la Comunidad, Secretaria de la Mujer, Instituto Provincial de las Viviendas, Comisión de Pensiones Nacionales, Instituto Provincial de Pensiones Sociales, Federación de Organizaciones Comunitarias (FOC), Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP), Federación Formoseña de Fútbol Infantil

Otros Organismos: Defensoría del Pueblo, Subsecretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario, Municipalidad de la Ciudad de Formosa, Dirección de Transporte, Municipalidad de la localidad de Herradura, Dirección de Programas Comunitarios de la Municipalidad "Atención al Vecino", Gerencia de Empleo, Registro de Personas Jurídicas, Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, Patronato de Excarcelados y Liberados, Secretaría de Derechos Humanos de Nación, Secretarías de Derechos Humanos de las Provincias de Santa Cruz, Buenos Aires, Santa Fé, Misiones, La Pampa y Córdoba, Subsecretarías de las provincias de Río Negro y Chaco, Defensoria del Pueblo de la Nación.

D) Visitas de Monitoreo en Contexto de Encierro: durante el año 2009 se han realizado numerosas visitas dentro del marco de Monitoreo en Contexto de Encierro en las siguientes instituciones:

Sala de Salud Mental:

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos y constatar la situación de internación de los pacientes albergados en dicho nosocomio se realizaron durante el año 2009, visitas periódicas a la Sala de Salud Mental del Hospital Central de la ciudad de Formosa, donde se verifica la situación socio-ambiental de la Sala (infraestructura, capacidad edilicia, iluminación, ventilación, sanitarios, mobiliarios, higiene del lugar, etc) y se constata las condiciones de cuidado de los pacientes internados (higiene, vestimenta, salud, vínculos familiares, etc) como así también, la organización interna administrativa y el recurso humano disponible para dicha Sala.

Alcaldía de Varones de la Ciudad de Formosa:

Durante el transcurso del año 2009, se realizaron constantes visitas de monitoreo, prestando especial atención en las condiciones de alojamiento de los internos (aspecto higiene, alimentación, vestimenta, salubridad) y en el trato recibido desde la institución penitenciaria. Dicha acción se realiza en procura de Garantizar la Observancia y Cumplimiento de los Derechos Humanos establecidos en la normativa Internacional, Nacional y Provincial. En las visitas realizadas se llevaron a cabo entrevistas con los internos evacuando sus dudas y/o recepcionando sus reclamos.

Alcaldía de Mujeres de la Ciudad de Formosa:

Desde la Subsecretaría de Derechos Humanos también se llevaron a cabo periódicamente visitas a la Alcaldía de Mujeres, donde al igual que en la Alcaldía de Varones, se monitorea y presta una especial atención en las condiciones de alojamiento de las internas (aspecto de higiene, alimentación, vestimenta, salubridad, etc) como así también a las condiciones de trato recibidas.

Además se continuó trabajando en forma conjunta con el Programa Salud Comunitaria dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano proporcionando talleres mensuales de información y preventivos abordando diferentes actividades y temáticas, con el fin de fortalecer el concepto de Salud Integral de las internas. Con el mismo objetivo, se realizaron desde la Subsecretaría de Derechos Humanos encuentros de trabajo y reflexión grupal donde se abordaron las siguientes temáticas: normas de convivencia, autoestima, proyecto de vida y vínculos familiares entre padres e hijos, etc.

Comisarías y Subcomisarías de la Provincia:

Se realizaron visitas de Monitoreo a las distintas Comisarías y Subcomisarías de la ciudad capital y del interior provincial. En la ciudad capital se visitaron: Comisarías Seccional 1ra, Seccional 2da, Seccional 3ra, Seccional 4ta, Seccional 5ta, Seccional 6ta y Seccional 7ma. También las Subcomisarías de Puente Uruburu, del Colluccio, del Namqom, del República Argentina, Guadalupe y Bernardino Rivadavia.

En el interior provincial se visitaron la Comisaría de Herradura, la Comisaría de Lucio V. Mansilla, la Comisaría de Misión Laishi y la Comisaría de Mayor Villafañe.

En estas visitas se observaron las condiciones edilicias y de detención, además se recepcionaron las inquietudes de los internos respecto a distintas cuestiones: judiciales, condiciones de alojamiento, sociales- familiares, de salud, régimen carcelario y trato del personal policial.

Monitoreo a Hogares de Niños, Niñas y Adolescentes dependientes de la Dirección de Niñez y Adolescencia – Ministerio de la Comunidad

Durante el año 2009 desde la Subsecretaría de Derechos Humanos se llevaron adelante las visitas de Monitoreo en Contexto de Encierro en los distintos hogares dependientes de la Dirección de Niñez y Adolescencia, tomando conocimiento de los legajos de los niño/as y adolescentes que se encuentran institucionalizados, como también las actividades que realizan, la concurrencia de los niño/as y adolescentes al sistema educativo, las actividades deportivas y recreativas que tienen estipulados, las visitas familiares, el vínculo familiar, estado de la infraestructura edilicia entre otros.

Se visitó: Hogar “Mi Casita”, Hogar de Adolescentes “Renacer”, Hogar de Adolescentes “Pre Egreso”, Hogar de Niñas y Hogar de Varones.

Monitoreo de Hogares de Gestión Privada

En el transcurso del año 2009 también se visitaron los Hogares de niños/as “Ñande Mita” y Casa Cuna “Santa Teresita del Niño Jesús”, observando el cumplimiento de los derechos establecidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Monitoreo a Hogares dependientes de la Dirección de Discapacidad - Ministerio de la Comunidad

Se realizaron las visitas de Monitoreo en Contexto de Encierro a los distintos Hogares de la Dirección de Discapacidad a fin de verificar el funcionamiento de los mismos y fortalecer

acciones de articulación institucional. Además se observó la situación de alojamiento de los niños/as y adolescentes (salud, educación, alimentación, higiene etc), la situación edilicia, como así también las diferentes actividades que llevan a cabo.

E) Iniciativas para el fortalecimiento de la Verdad Colectiva:

E1) Asesoramiento, orientación y gestión de Leyes reparatorias:

Ley 24.043 Detenidos por razones Políticas y Gremiales durante la dictadura militar.

Ley 25.914 Para hijos nacidos en cautiverios o que presenten problemas psíquicos por motivo de las detenciones de sus padres.

Ley 24.321 (CONADEP) Detenidos desaparecidos durante la dictadura militar.

Ley 24.411 Por fallecimiento o presunto fallecimiento a raíz de lesiones o maltratos producidos por intervención de Fuerza de Seguridad durante la dictadura militar.

E2) Asesoramiento y orientación sobre los alcances de la Ley Nacional N° 23.278 y la Ley Provincial N° 674 sobre personas que por motivos políticos o gremiales fueron dejadas cesantes, declaradas prescindibles o forzadas a renunciar a sus cargos públicos o privados durante el periodo comprendido desde el momento que cesaron en sus tareas y el 9 de Diciembre de 1983.

E3) Censo para ex presos políticos: desde el mes de Agosto de año 2009, la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia convocó a un Censo de carácter voluntario de Ex presos políticos desde el 16 de Junio de 1955 hasta el 9 de Diciembre de 1983. Dicho censo persigue como objetivo tener un conocimiento aproximado de la cantidad de beneficiarios, su situación actual y ofrecerles el servicio de asistencia psicológica brindada desde el Programa Provincial de Asistencia a Víctimas y Testigos del Terrorismo de Estado. Hasta el 31 de Diciembre del 2009 se han censado: 121 Ex presos políticos, diferenciados de la siguiente manera: 102 ex presos políticos detenidos entre el año 1974 a 1983; 2 ex presos políticos detenidos entre el 1970 al 1972; 7 ex presos políticos detenidos entre los años 1964 a 1969 y 10 ex presos políticos detenidos entre los años 1955 y 1956.

E4) Apoyo y acompañamiento psicológico y social dentro del Programa Provincial de Asistencia a Víctimas y Testigos del Terrorismo de Estado

E5) Programa de Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de personas Desaparecidas

F) Coordinación de actividades con el Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas

Durante el año 2009 se coordinaron acciones con las autoridades del Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas, dependiente de la Subsecretaría de Protección de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos de Nación, concretándose en el mes de Agosto 09 la primer visita institución a la Provincia de Formosa, en este marco se realizó en la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia una reunión con la presencia de representantes del Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas y a la que asistieron referentes de las siguientes áreas: Ministerio de la Comunidad (Dirección de Niñez y Adolescencia y Dirección de Fortalecimiento Familiar), Ministerio de Cultura y Educación (SeTIC), Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo (Consejo Provincial de Seguridad, Policía de Formosa: División de Informaciones, Departamento Operaciones, y Departamento Judicial), Dirección Nacional de Migraciones delegación Formosa, Prefectura Formosa, Gendarmería Nacional, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Policía Federal y Juez de Menores de la primera Circunscripción Judicial.

En este primer encuentro se presentó el Registro Nacional de Personas Menores Extraviadas y se estableció el nexo con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia a fin de coordinar acciones en conjunto y planificar próximos encuentros.

Otras Actividades

Desde la Subsecretaría de Derechos Humanos se ha participado de diferentes actividades:

24/03/09 Día de la Memoria por la Verdad y Justicia

Por el día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, se lleva a cabo las siguientes actividades:

Acto recordatorio por el día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, en el Centro Cultural "Vuelta Fermoza". Galpón "C" con la presencia de autoridades y público en general, donde brindaron sus testimonios familiares de detenidos y desaparecidos. Además se proyectaron materiales audio visuales alusivos a la fecha y culminando el evento con las palabras del Ministro de la Comunidad Dr. Alberto Zorrilla

COPRETI (Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil): Participación en los encuentros periódicos realizados

Junio 09: participación de la VII Reunión del Consejo Federal de Derechos Humanos, realizado en la ciudad de Buenos Aires

10/08/09: Primera reunión en el área programática del B° Eva Perón para establecer "Centros de la Comunidad" realizada en el CDI del B° Eva Perón

20/08/09: Acto de presentación Acciones que se vienen ejecutando dentro del marco del "Programa de Prevención de Abuso y Maltrato a los Adultos Mayores", realizado en el Galpón C "Vuelta Fermoza"

21/08/09: Charla "El adulto Mayor y su desarrollo Integral", realizado en el Galpón C "Vuelta Fermoza"

26/08/09

27/08/09 Acto apertura "Seminario Nacional de Nuevas Tecnologías para Políticas de Niñez, Adolescencia y Familia", realizado en el salón del Círculo de Suboficiales de Gendarmería

Septiembre 09: participación de la VIII Reunión del Consejo Federal de Derechos Humanos, realizado en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa

9 al 11/09/09 Participación en la Sesión Extraordinaria de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, organizada por el Ministerio de Relaciones exteriores, Comercio Internacional y Culto

23,24,25/09/09 participación XLIII Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Discapacidad

1°/10/09: Acto de apertura "Mes de la Integración", realizado en el Mástil Municipal

17/10/09: Acto: "Agasajo por el día de la madre", realizado en la Alcaldía de Mujeres

27/10/09: participación en la Jornada de Presentación del "Programa Carta Compromiso con el Ciudadano", realizada en el salón de la Casa de la Artesanía

29/10/09: participación en el "Segundo Encuentro de capacitación en Redes para la Prevención, Promoción y Asistencia contra la Violencia de Género", realizado en el Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional

30 de Octubre al 13 de Noviembre 09: participación en 5 Jornadas de Integración y Participación Comunitaria "esperanza y Alegría por los Derechos del Niño y de la Vida", realizados en los barrios Eva Perón, República Argentina, Guadalupe, Obrero y Villa del Rosario

31/10/09 participación en la caminata "Juntos por la Verdadera Integración de las Personas con Discapacidad"

23/11/09 Panel: "Perspectivas y Orientaciones sobre la Violencia de Género", realizado en la Sala Cultural "Vuelta Fermoza"

25/11/09 Encuentro: "Por una vida sin Violencia". Acción realizada en la calle Rivadavia y Av. 25 de Mayo

27/11/09 Conferencia "Aplicación de los Tratados Internacionales en el Derecho Interno", realizado en el salón de Escuela Judicial

Participación en la Jornada de Cine y Reflexión organizada por la Secretaria de la Mujer – Salón de la Municipalidad

Diciembre 09: 1ra reunión del NEA del Consejo Federal de Derechos Humanos, realizada en la ciudad de Posadas, Misiones
13/12/08 Participación en la Jornada Conmemorativa referente a las Víctimas de Margarita Belén

DIRECCION DE AERONAUTICA

OPERACIONES

MISIONES CUMPLIDAS 30

HORAS VOLADAS 162

INFRAESTRUCTURA

Refacción total de los dos hangares de la Dirección de Aeronáutica, reemplazo de puertas, ventanas y pisos, cumpliendo las directivas vigentes.

Refacción total del área administrativa, sanitarios, servicios y enlace entre hangares.

Reservorio de agua, con tanque elevado y dispositivos contra incendios.

Actualmente en etapa de construcción sala VIP para recepción de autoridades, estacionamiento y parqueizado del predio.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

PROGRAMAS DE GOBIERNO:

Fiesta de la Corvina: Tarea, desmalezamiento y limpieza del previo, armado de escenario de 24 x 8 completo, embayado y apoyatura logística con tres móviles

Temporada de verano: predio laguna oca, enero, febrero y primera semana de marzo : armado de escenario, toldos, vallas, limpieza ajuste y mantenimiento durante el mismo como así también sonido los [mes de semana.

Programa desmalezamiento y limpieza de las escuelas de la ciudad Capital: realizado entre los meses Enero y Febrero y mantenimiento durante el año según programa emitido por la Subsecretaria del ministerio de educación

- Jurisdicción N° 3: 32 escuelas (primaria y secundaria)

- Jurisdicción N° 4: 15 escuelas (primaria y secundaria)

- Jurisdicción N° 5: 15 escuelas (primaria y secundaria)

PROGRAMA POR NUESTRA GENTE TODO: durante el año se a participado a nivel local e interior, con las siguientes tareas; desmalezamiento y mantenimiento general de las escuelas donde se realizaron lo eventos, montajes de toldos y en las localidades del interior se han hecho apoyatura a los municipios para la limpieza de los pueblos.

Festival pre-cosquin en la ciudad de Clorinda: se ha armado escenario de 24 x 8 completo y vallado.

Apoyatura a los municipios del interior en sus programas de gobierno, festivales y aniversarios: armado de escenario completo (fondo, escaleras y toldos). En las Localidades de: Ing. J Juárez, Guadalczar, Comandante Fontana, Posta Cambio Salazar, Estanislao del Campo, Gral. Mansilla, Pozo del Tigre, Villa Escolar, Fortín Lugones y Palo Santo.

Programa Espacio Joven Capital e Interior: dedicado a eventos culturales y entrenamientos, armado de escenario con ornamentación, sonido y medio de transporte.

Colonia de vacaciones: En los dos meses que se realizo el programa hemos recibido aproximadamente una cantidad estimativa de 14.000 chicos tanto de capital como del interior

con la apoyatura logística de sonido, transporte, asistencia medica, cine móvil, desayuno y merienda.

Cursos de Capacitación para Jóvenes: en, Mecánica general del automotor, diesel y naftero, chapa y pintura del automotor. Tornería. Herrería. Electricidad de obra y del automotor mecánica de tren delantero. Tapicería. En el noveno curso de marzo - julio se especializaron 74 y en el décimo. Julio -noviembre 70 promocionados, estos cursos se realizan en los Talleres de la Gobernación dictados por personal de la institución como alternativa y recurso para el joven como medio para hacer frente a su realidad.

Ornamentación de actos los actos patrios.

Mecánica General: Diesel y Naftero: se ha hecho la apoyatura a todas las reparticiones.

Albañilería y Mantenimiento: se a realizado a nivel institucional como así también escuelas, casa de la solidaridad, centro de salud, capillas, club deportivos, comedores comunitarios.

Herrería: se a realizado actividades a nivel institucional y a los sectores anteriormente nombrados.

Lavadero: se realizo 3.820 lavados de vehículos en el año.

Chapa, Pintura y electricidad del automotor: se ha hecho mantenimiento a los vehículos oficiales de las distintas reparticiones.

COLONIA DE VACACIONES:

Personal afectado a la colonia:

Un Director

Dos Vice directores

*40 Profesores frente al Grupo

10 Guardavidas

Un Medico, Un Enfermero y una Ambulancia (de lunes a viernes por la mañana y por la tarde)

Día Lunes 6 (seis) doctores por la mañana-y por la tarde para revisada Medica perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano.

Limpieza y Mantenimiento de los dos Natatorios, Baños y predio del Paraíso de los Niños a cargo del personal del mismo.

Desayuno a cargo del Personal del Albergue Evita

Seguridad por la mañana y por la tarde un móvil y personal de la comisaría sexta

Transporte de los niños y Responsables, tres micros perteneciente a la provincia y dos contratados.

Refrigerio 500 Sándwich por la mañana y 500 Sándwich por la tarde mas 30 treinta Kg. de pan para el desayuno. A cargo de la Panadería la Criolla'

Los días viernes por la mañana y por la tarde asistían personal de la Subsecretaria de cultura para el cierre de los módulos (payasos, Malabaristas)

Participaron Niños de 72 Barrios

Los días Martes desde el centro de la Comunidad del Barrio Guadalupe el equipo técnico asisistia a casos especiales.

Personal Medico Permanente en la Colonia de Vacaciones por la Mañana y Tarde

Día Lunes Para Revisación Médica de los Niños a cargo del Ministerio de Desarrollo Humano con cinco Pediatras realizo revisacion Médica a cada Colono.

- Limpieza y Mantenimiento de los das Natatorios y Predio del Paraíso como así también la puesta en marcha de la calesita y karting en la Plaza de Educación Vial lo realizo el Personal del Paraíso de los Niños.

- Desayuno diario lo realizo el Personal del Albergue Evita .

- Para los viernes el Personal de la Subsecretaria de Cultura para realizar actividades recreativas, malabares y Canciones.

- Desde el Ministerio de la Comunidad personal del equipo técnico del barrio Guadalupe se informaba de casos especiales de niños no escolarizados, niños maltratados, niños de bajo

peso, supuestos abusos. quienes transmitían a los integrantes de los equipos técnicos de otras áreas programáticas.

Se coordina la asistencia de comedores barriales pertenecientes al gobierno Provincia.

COLONIA DE VACACIONES 2010

Primer Modulo Turno Mañana del 04 de Enero al 08

Barrios: Guadalupe, Iliá 1 y II, 7 de Noviembre, Malvinas, La Negrita, San Adres, Itati, Fontana, Caracolito y Colluccio.

TOTAL: 535 Niños

Primer Modulo Turno Tarde del 04 de Enero al 08

Barrios: San José Obrero, Bernardino Rivadavia, Lote 4, Villa Jardín, La Pilar Y Don Bosco.

TOTAL: 668 niños.

Segundo Modulo Turno Mañana del 11 de Enero al 15

Barrios: Lote 68 y Republica Argentina

TOTAL: 490 niños

Segundo Modulo Turno Tarde del 11 de Enero al 15

Barrios: Villa del Carmen, 12 de Octubre, La Colonia, Sagrado Corazón, Pompeya, Laura Vicuña, Liborsi y El Quebrachito.

TOTAL: 628 Niños.

Tercer Modulo Turno Mañana del 18 de Enero al 22

Barrios: Simón Bolívar y Antenor Gauna

TOTAL: 530 Niños

Tercer Modulo Turno Tarde del 18 de Enero a 22

Barrios: San Miguel, Las Delicias, Villa Belgrano, El Resguardo, San Agustín y La Floresta.

TOTAL: 660 niños

Cuarto Modulo Turno Mañana del 25 de Enero al 29

Barrios: 1 de Mayo, El Porvenir y 7 de Mayo

TOTAL: 600 niños

Cuarto Modulo Turno Tarde del 25 de Enero al 29

Barrios: San Juan Bautista, Parque Industrial, Villa del Rosario, Mariano Moreno, San Jorge y Pucu.

TOTAL: 630 niños

Quinto Modulo Turno Mañana del 01 de Febrero al 05

Barrios: Juan Domingo Peron, Lujan y San Adres

TOTAL: 552 niños

Quinto Modulo Turno Tarde del 01 de Febrero al 05

Barrios: Villa Hermosa, Santa Rosa, Obrero y Laguna Siam

TOTAL 620 niños

Sexto Modulo Turno Mañana del 08 de Febrero al 12

Barrios: Eva Perón, Stella Maris, y El Palomar

TOTAL: 520 niños

Sexto Modulo turno Tarde del 08 de Febrero al 12

Barrios. Villa Lourdes, San Francisco, Vial, Venezuela

TOTAL: 643 niños.

Séptimo Modulo Turno Mañana del 15 de Febrero al 19

Barrios: 6 de Enero, 8 de Octubre, 8 de Octubre Bis y 20 de Julio.

TOTAL: 536 niños

Séptimo Modulo Turno Tarde del 15 de Febrero al 19

Barrios: Fachini, San Juan y Urbanización España

TOTAL: 620 niños

Octavo Modulo Turno Mañana del 22 de Febrero al 26

Barrios: Juan Manuel de Rosas, 2 de Abril, La Paz,

TOTAL: 436 niños

Octavo Modulo Turno Tarde del 22 de Febrero al 26

Barrios: El Palmar 8 de Marzo y San Pedro.

TOTAL. 598 niños.

TOTAL DE BARRIOS QUE ASISTIERON A LA COLONIA DE VACACIONES NIÑOS FELICES:

* 33 BARRIOS POR LA MAÑANA * 38 BARRIOS POR LA TARDE: TOTAL 71 BARRIOS

NIÑOS * 4741 POR LA MAÑANA , 4525 POR LA TARDE : TOTAL 9266 NIÑOS

ALBERGUE EVITA Y CONOCIENDO MI PROVINCIA

Ingreso: 25/02/09 Egreso: 27/02/09

Esc. de Frontera N° 7 Santa María Total: 36 personas

Ingreso: 07/04/09 Egreso: 09/04/09

Colegio Privado LS.I.D Ing. Juárez Total: 8 personas.

Esc 319 Ing Juarez Total 8 personas

E.P.E.S. Ing Juarez Total 8 personas

Esc Nro 149 Posta Zalazar Total 10 personas

Esc Nro 216 El Potrillo Total 5 personas

Ingreso: 21/04/09 Egreso: 23/04/09

Gral. Belgrano: Fundación Mita Porá Total: 49 personas.

Ingreso: 18/05/09 Egreso: 30/04/09

Ese. Provincial N° 250 Los Gauchos de Güemes (Gral Güemes) Total: 44 personas.

Ingreso: 18/05/09 Egreso: 20/05/09

E.P.E.P N° 223 El Espinillo

Esc. N° 118 Espinillo.

E.P.E.P N° 280

Total: 21 personas.

Ingreso: 06/09/09 Egreso: 08/09/09

E.P.E.S N° 4 El Chorro- Ramón Lista

Total: 39 personas.

Ingreso: 15/09/09 Egreso: 17/09/09

E.P.E.P N° 219 Alfredo Enrique Labarthe (pirané)

Total: 36 personas.

Total de Personas ingresadas: 262 (periodo 25/02/09- 15/09/09)

DEPORTES

TORNEOS Y COMPETENCIAS FORMOSA RUGBY INFANTIL

Ingreso: 16/05/09 Egreso: 17/05/09

Curse Rugby Infantil (fsa)

Total: 122 personas.

DELEGACIONES JUEGOS "EVITA" 2009

Ingreso: 13/08/09 Egreso: 15/08/09

Fútbol Masc. Sub 14 Provincial

Palo Santo

Ing, Juárez

Pastoril

Riacho He-He

Laguna Yema

Total:90 personas

Ingreso: 20/08/09 Egreso 22/08/09

Voleibol Femenino Sub 14 Herradura

Total: 12 personas

Estanislao del Campo Posta Zalazar

Total: 10 personas.

Ing. Juárez

San Martín 2

Total: 24 personas.

Buena Vista

Siete Palmas

Total:22 personas

Palo Santo

Laguna Yema Total:24 personas.

Ingreso: 24/08/09 Egreso: 26/08/09

Básguet Sub 14 Femenino

Gral. Mansilla

Las Lomitas.

Total:23personas

Pirané

Gran Guardia

Gral. Belgrano Total:35 personas.

Ingreso: 27/08/09 Egreso: 29/08/09

Voleibol Femenino Sub 14

Herradura

San Martín 2

Las Lomitas

Laguna Yema

Gran Guardia

Laguna Blanca

Buena Vista

Total:84 personas.

Ingreso: 03/09/09 Egreso: OS/09/09 Handboll Femenino
San Martín 2
Pirané
Ing. Juárez
Pozo del Tigre
Total: 48 personas.

ELECCION DE REINAS CAPITAL E INTERIOR
38 REINAS DE CAPITAL Y 21 REINAS DEL INTERIOR

ENCUENTRO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Ingreso: 01110/09 Egreso: 20110/09 Total de personas ingresadas: 107
FERIA DE CIENCIAS
Total de personas ingresadas: 51

ESCUELA DE FORMACIÓN INTEGRAL Y DEPORTIVA DEL NIÑO

La Escuela de Formación Integral y Deportiva del Niño, funciona en las instalaciones del Albergue Evita.

En ellas asisten niños de 6 a 12 años en turnos mañana y tarde. realizando actividades de iniciación para los distintos deportes:

Voleibol Básquet Fútbol

Se realizan campamentos y excursiones.

Apoyo escolar y Psicopedagógico, trabajando conjuntamente con personal del Cetic., directivos de las escuelas de la zona y periódicas reuniones con los Padres de los niños que asisten a la misma.

Asisten aproximadamente 80 niños de ambos sexos en mañana y tarde durante los períodos de marzo- diciembre.

Desayuno y merienda

Cuenta con un plantel de 8 Profesores.